

Número	Nombre y apellidos	Secretaría del Juzgado para la que se se le nombre
88	Doña Beatriz Fernández Ruiz	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Orgiva (Granada).
89	Don Santiago Barrera Lorente	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 2 de Blanes (Gerona).
90	Doña María Micaela Hurtado Yelo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 2 de Vera (Almería).
91	Doña María Esther Pérez Artechá	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Eibar (Guipúzcoa).
92	Doña Mercedes Riobobos Izquierdo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).
93	Doña María Cristina López Guerrero	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Lucena (Córdoba).
94	Don Pablo Angel Ponce Martínez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña (Huesca).
95	Doña Estrella Carmen Oblanca Moral	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 5 de Figueres (Girona).
96	Doña María José Miranda Sainz	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Figueres (Girona).
97	Doña María Elsa Méndez Díaz	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros (Badajoz).
98	Doña Lucía Peces Gómez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 2 de Castuera (Badajoz).
99	Don José Enrique Martín Sanz	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Vera (Almería).
100	Don José Antonio Pantojo Falero	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 2 de Zafra (Badajoz).
101	Doña Martina Milano Navarro	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 2 de Lucena (Córdoba).
102	Doña Inés Redondo Granado	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 3 de Martorell (Barcelona).
103	Don Jorge Palomer Bou	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 3 de La Bisbal (Girona).
104	Don David Yehiel Maman Benchimol	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).
105	Doña María del Carmen Pérez Guijo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Cabra (Córdoba).
106	Don José Ignacio Barangua Velaz	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Falset (Tarragona).
107	Don Edmundo Rodríguez Achutegui	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Puerto del Rosario (Las Palmas).
108	Doña María Cecilia Torregrosa Quesada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Berja (Almería).
109	Doña Cristina Sualdea Barrio	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Solsona (Lleida).
110	Don Pedro Joaquín Herrera Puentes	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
111	Don Fernando Javier Muñoz Tejerina	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbate de Franco (Cádiz).
112	Doña María del Carmen Concepción Moreno Romance	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 1 de La Bisbal (Girona).
113	Doña Ana Dolores López Cañas	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 2 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
114	Don José Sola Fayet	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 3 de Santa Coloma de Farness (Girona).
115	Doña María Magdalena Jiménez Jiménez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Número 2 de Puerto del Rosario (Las Palmas).

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.1.a) b) y 2 del Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, aprobado por Real Decreto 1924/1986, de 29 de agosto, el alumno don Santiago de las Heras Cantalapiedra podrá incorporarse al próximo curso del turno de oposición.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», excepto los destinados en las Islas Canarias que dispondrán de treinta días naturales, en virtud del artículo 23 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Lo que por delegación del Excmo. Sr. Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

24015 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1992, del Centro de Estudios Judiciales, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Centro de Estudios Judiciales convocado en Resolución de 28 de julio de 1992.

En virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 17 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y a la vista de la propuesta del Presidente de la Comisión de Valoración,

Este Organismo ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se especifican y declarar desiertas las plazas que así figuran consignadas.

Segundo.—El plazo para tomar posesión en el destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en localidad distinta.

El plazo de la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, según lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 16 de octubre de 1992.—El Director general del Centro de Estudios Judiciales, Carlos García Valdés.

ANEXO QUE SE CITA

Jefatura de Estudios

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretaría puesto trabajo N. 30. Nivel: 14. Grupo: D. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Auxiliar

Administrativo. Nivel: 12. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Semedo Jerez, María Vicenta. Número de Registro Personal: 1459543846. Grupo: D. Cuerpo: General Auxiliar. Grupo: 9.

Secretaria General

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Jefe de Sección de Contabilidad. Nivel: 24. Grupos: A/B. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de Sección de Personal. Nivel: 22. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Peinador Valdenebro, Mercedes. Número de Registro Personal: 342896368. Grupo: B. Cuerpo: Gestión. Grupo: 18.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Programador de primera. Nivel: 17. Grupos: C/D. Localidad: Madrid. Desierta.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24016 *ORDEN de 26 de octubre de 1992 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Guillermo Ostos Mateos-Cañero, para el Mando de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Guillermo Ostos Mateos-Cañero, para el Mando de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1992.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil. Madrid.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

24017 *ORDEN de 16 de octubre de 1992 por la que se resuelve concurso específico convocado por Orden de 30 de julio de 1992.*

Por Orden de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre, corrección de erratas «Boletín Oficial del Estado» del 17) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios del grupo A. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda la adjudicación del puesto de trabajo relacionado en la convocatoria citada al funcionario que figura en el anexo de esta Orden, declarándose desierta la otra vacante.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base octava de la convocatoria.

Contra esta Orden de resolución de adjudicación, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 16 de octubre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaria del Departamento.

ANEXO

Subsecretaría de Obras Públicas y Transportes

DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Subdirección General de Inspección de los Servicios

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Inspector de Servicios. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Inspector de Servicios. Nivel: 29. Ministerio: Obras Públicas y Transportes. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Cabezas Moro, Juan Vicente. Número de Registro de Personal: 0007049335A1000. Grupo: A. Grado: 29.

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Inspector de Servicios. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Madrid. Desierto.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

24018 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Secretaría de Estado de Industria, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (grupos A, B, C y D), convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Industria, de 17 de julio de 1992.*

Por Resolución de 17 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Secretaría de Estado y que se relacionaban en el anexo I.

A los efectos previstos en la base duodécima de la convocatoria, esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso según se dispone a continuación:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados y que figuran en anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables de acuerdo con lo previsto en la base undécima.

Tercero.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes si radica en distinta o comporta el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Secretario de Estado de Industria, por delegación (16 de julio de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO DE INDUSTRIA

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Director de Programa. Nivel: 26. Grupo: A. Localidad-provincia: Madrid. Puesto de cese: Jefe